



ADJUDICA LICITACION PUBLICA N°4482-18-L117
CARPETAS INSTITUCIONALES PARA LA COMUNA DE
DALCAHUE

DECRETO ALCALDICO N°2021

DALCAHUE. 05 de diciembre del 2017

VISTOS: La necesidad del Municipio en realizar carpetas institucionales para la comuna de Dalcahue, El acta de apertura de fecha 05 de noviembre del 2017, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N°1847 que aprueba las bases y llama a licitación N°4482-18-L117, la sesión ordinaria N°34 del concejo Municipal realizada el dia 25 de octubre del 2017 donde se aprueba el presupuesto para dicha adquisición, la Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2017; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDIQUESE: La Licitación N°4482-18-L117, denominada "CARPETAS INSTITUCIONALES PARA LA COMUNA DE DALCAHUE". Al oferente Imprenta Grecia S.A., Rut N°96.863.050-4, por un monto de \$267.750.- (doscientos sesenta y siete mil setecientos cincuenta pesos) IVA INCLUIDO.-

IMPUTESE: Los Gastos que por este concepto se generen a la cuenta 215.22.07.001, servicios de Publicidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE A TRAVES DEL



Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Archivo.
- Transparencia

JSHS/CIVG/vim